

**ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 9 DE JUNIO DE 2015 POR EL QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL PROFESOR D. CARLOS LÓPEZ OTÍN**

---

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 9 de junio de 2015, a la vista de la propuesta del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular y en reconocimiento a sus méritos y vinculación con nuestra universidad, acordó por asentimiento apoyar la concesión del título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Zaragoza al profesor D. *Carlos López Otín*..

Se acuerda asimismo dar traslado de esta propuesta al Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular para continuar con la tramitación del procedimiento.

Zaragoza, 9 de junio de 2015.